

INTERVENCION DE MARCELINO CAMACHO EN LA INAUGURACION DE LA
ESCUELA DE RELACIONES LABORALES Y AL CONCEDERSELE POR LA UNI-
VERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID LA CONDICION DE PROFESOR HONO-
RARIO. 12 DICIEMBRE DE 1988.

Saludo cordial al Rectorado, al Claustro de Profesores, a los estudiantes y a todos los trabajadores/as intelectuales y manuales de la Universidad a través de su Rector Magnífico señor Villapalos. Saludo igualmente a todas y todos los invitados.

Saludo agradecido por la creación de esta Escuela de Relaciones Laborales con la que la Universidad Complutense y la C.S. de CC.OO. quieren contribuir al desarrollo de la colaboración en la formación de trabajadores y universitarios, tanto en materia sindical y laboral, como investigando sobre las repercusiones de la Revolución Científico-Técnica en estos temas.

Por otra parte, que yo conozca es por primera vez que la Universidad Complutense valora, a través de este acto y diploma honorario, el esfuerzo de los obreros por elevar sus conocimientos, y se hace a través de un viejo militante, miembro de CC.OO. Gracias de nuevo; les aseguro que haré honor a esta importante distinción, luchando y estudiando mientras viva.

Hijo de un modesto obrero ferroviario, no pude, por falta de medios económicos, pasar de la primera enseñanza. Una vida militante por la causa de la justicia social, la libertad y el humanismo, hacía ver que su responsabilidad en esa lucha exigía estudiar aunque fuera en las prisiones de la dictadura. Nadie puede autojustificarse con no haber podido pasar por el Instituto o la Universidad, si tiene tiempo, aunque sea en la cárcel. Aprender para comprender principios y leyes es una obligación, para ser más útil.

Fue al poco tiempo de terminar nuestra guerra, preso en Madrid en la cárcel de Comendadoras -mitad convento, mitad prisión entonces-, donde un ingeniero (Guillermo Ascanio), un economista (Garrigós Sevilla, delegado del Gobierno Republicano en el Banco de España) y profesores de otras disciplinas, me darían las primeras clases de matemáticas superiores, economía, historia, filosofía, etc. Después los contactos en coloquios y seminarios con estudiantes y profesores universitarios han sido constantes en las prisiones y en la calle en los últimos 20 años.

Al margen de estos hechos un tanto personales, ahora con la creación por la Universidad y CC.OO. de la Escuela de Relaciones Laborales, será posible conocerse mejor y ayudarse más. Hoy todo indica que la aguda sensibilidad social del profesorado de la Universidad, su receptividad ante los cambios sociales, se acerca al nuevo movimiento obrero. Y unos y otros superamos la escasa relación a niveles de dirección entre Universidad y Sindicatos.

Hubo un compás de espera de unos, cierto margen de confianza de otros, ante el "cambio" prometido. ¿Atentismo? ¿Conformismo? ¿Instalación de algunos? ¿Desencanto de otros? En realidad se trata de un proceso lógico, que necesita su tiempo, su experiencia práctica, antes de manifestarse crítico primero, movilizador ahora, innovador después.

De dónde partimos los sindicatos de clase y democráticos.

Para nosotros el "Modo de Producción" es lo más determinante en la historia de los pueblos, constituye la base de su sistema económico, político, jurídico, etc., sin caer en un determinismo mecanicista; y el "Modo de Producción" lo forman las Fuerzas Productivas y las Relaciones de Producción.

Las Fuerzas Productivas que se componen de los Instrumentos o

medios de producción y de las técnicas con las que las mujeres y hombres de cada época los manejamos, constituyen el elemento más dinámico, y la base del perpetuo cambio de ese Modo de Producción.

Las Relaciones de Producción, superestructura del Sistema, son más estáticas, cambian más lentamente, y van generando contradicciones entre base y superestructura, hasta que se resuelven de una forma u otra y vuelven a ser concordantes.

Las Comunidades Primitivas y la aparición de las clases.

En la lejanía de la Historia hubo una época a la que algunos historiadores denominan como "comunismo primitivo", porque tanto los instrumentos de producción, herramientas, tierra, ganado, etc., son propiedad común de la Tribu, e igualmente la apropiación de la producción.

Mas adelante, unos se adueñan de esos medios de producción y desposeen a los otros de ellos. Aquí aparecen las clases. Poseedores de medios de producción y desposeídos que se ven obligados a vender su fuerza o su inteligencia, por carecer de esos medios de trabajo.

Los propietarios son también dueños del producto de los otros, de la Renta que habrá que repartir.

Naturalmente bajo una forma u otra en cada época, desde la rebelión de los esclavos, con Espartaco, hasta las luchas de los obreros de Chicago por las 8 horas en 1886, o las manifestaciones y el Paro general de 24 horas del 14 de Diciembre pasado, son consecuencia lógica de la existencia de esas clases y de cómo en los Convenios Colectivos el primer reparto de la Renta Nacional se hace entre salarios y beneficios. Los "dueños" aspiran a obtener el máximo de esa Renta que controlan, y

por ello los asalariados manuales o intelectuales, nos vemos obligados a luchar por salarios dignos y por el empleo que nos niegan, con los Patronos privados y con los públicos, el Gobierno.

Los trabajadores no hemos creado las clases ni la lucha de clases. Ambas son la consecuencia de un sistema económico, que dividió a la sociedad en poseedores y desposeídos, ayer bajo una forma, hoy bajo otra.

Unos y otros se unen y se organizan.

Los dueños, legalmente, ya que dominan. Los desposeídos después de luchas largas, difíciles, sangrientas no pocas veces; en un contexto económico, político y social determinado, imponen el sindicalismo de clase y democrático. Con él el derecho sindical y la negociación de los convenios colectivos que a diferencia del Derecho del Trabajo, derecho civilista, es un derecho de las colectividades.

Por un sindicalismo de nuevo tipo. Reivindicativo, de trabajadores manuales e intelectuales, de clase, de masas; pluralista y unitario, democrático e independiente; participativo, con asambleas y referendos; sociopolítico.

Los convenios colectivos como conquista. En 1975, en "Charlas en la Prisión", decía que "... el convenio es, ante todo, un compromiso que, en el caso de fuerzas cuyos intereses están encontrados, sólo puede negociarse desde posiciones de un cierto equilibrio, pues de lo contrario es, en la práctica, una sumisión del más débil al más fuerte". El convenio debe ser considerado pues como el momento de un equilibrio precario en unas relaciones dinámicas, y por tanto variables, por ello el convenio entra en seguida en un proceso de desfase respecto de éstas. Los convenios deben ser de corta duración si no se quiere que la inflación devore las ventajas

rápidamente".

"Compromiso, a partir de posiciones fuertes, es una cosa, y "Pacto Social" o "política de rentas" otra; lo primero es necesario, lo segundo no. El "Pacto Social" o "política de rentas", como la experiencia ha demostrado en los distintos países, ha sido una política de control y de bloqueo de los salarios; no podía ser otra cosa desde el momento que las únicas rentas controladas y conocidas son los salarios. La política de rentas dentro de los sistemas económicos de Europa Occidental se encuadra en un conjunto de medidas cuyo significado real es, por un lado intentar reducir la amplitud de las crisis cíclicas, seguridad del sistema, y por otro, garantizar la tasa de beneficio de los grandes grupos capitalistas nacionales o multinacionales, todo ello, por supuesto, a costa del bloqueo o reducción real de los salarios". "Lo anterior no disminuye en lo más mínimo la importancia de la lucha reivindicativa y en especial la lucha por los Convenios Colectivos".

Es verdad que los convenios colectivos han permitido a los trabajadores desarrollar y consolidar ciertas mejoras obtenidas por la lucha que precede o acompaña a la negociación. Pero no ha cambiado ni el origen ni la condición de clase explotada y oprimida de los trabajadores. Por eso resulta poco realista pensar que espontáneamente, mediante un acuerdo negociado, los capitalistas renunciarán a sus privilegios y posiciones de clase dominante".

"Está claro que los convenios colectivos determinan, fundamentalmente, los elementos, componentes de los salarios. Ahora bien, ¿qué salarios son éstos? ¿salarios justos? NO; son un compromiso entre la plusvalía alcanzada con la explotación de los trabajadores y lo que éstos han logrado arrancar mediante sus luchas. Finalmente, el convenio colectivo -aunque necesario- no cubre ni resuelve el problema fundamental, construir una sociedad verdaderamente nueva, profundamente humanista, con pleno

empleo y plena democracia, socialismo y libertad. Los trabajadores luchamos no sólo por ESTAR mejor, sino por SER más, y más libres.

"EL CONVENIO COLECTIVO COMO COMPROMISO" "¿Qué es para los trabajadores un buen compromiso? Es aquél que realiza un justo equilibrio entre mañana y hoy. Es aquél que para obtener una satisfacción o mejora de las condiciones de vida inmediatas hoy, no renuncia a los medios y a las posibilidades de alcanzar sus objetivos finales mañana; y que por otra parte, no rechaza la satisfacción inmediata bajo el pretexto de que ella sola no suprime la explotación capitalista".

Hoy, en la época del dominio de la Banca, de los sectores más parasitarios y especulativos nacionales y extranjeros como KIO, no es posible ningún giro social significativo, sin cambio de la actual política económica, ni es posible el cambio de la política económica sin vencer la resistencia del gran capital y del Gobierno. Los medios siempre estarán en relación con los fines y con la obstinación del adversario el gran capital y su Gobierno. Jamás un sindicato, "no amarillo", debe renunciar a ninguna forma de lucha constitucional, incluida la huelga general; es a partir de este análisis que convocamos el Paro general del 14-D y las manifestaciones, en Madrid el 16.

De 8.284.300 asalariados manuales e intelectuales, 7.858.669, 94,86% del total, fueron a la huelga, y cerca de 2 millones se manifestaron. Todo ello sin incluir las centenas de miles de autónomos, Profesionales, pequeños agricultores, comerciantes y talleres.

Los sindicatos de clase y democráticos unidos, con CC.OO. y UGT en cabeza, apoyados por los jóvenes obreros y estudiantes, por la Universidad, por intelectuales, artistas, profesionales, mujeres, futbolistas, por grupos de cristianos, Cristianos por

el Socialismo, JOC, Cáritas, etc., así como por formaciones políticas obreras y progresistas, por la izquierda real basada en Izquierda Unida, hemos escrito una de las páginas más bellas, más brillantes y más humanas de nuestra historia.

¿Porqué aquí y ahora, con esa amplitud y profundidad? Porque en la España del MCE, dominada por el capital parasitario y especulador, por un Gobierno prepotente y arrogante a lo PRI, convergen las contradicciones de todo tipo, económicas, sociales, políticas, intelectuales y morales que se acentúan en la Europa del Sur ante el Acta Unica de 1992.

Por eso urge una política económico-social de Gobierno con el PLENO EMPLEO, la PLENA DEMOCRACIA, CALIDAD DE VIDA Y ETICA.

Yo propondría que la Universidad, en la nueva Escuela que hoy se inaugura, investigaran conjuntamente con nuestra Fundación 19 Mayo, sobre el fondo del 14 D. Las golondrinas no hacen la primavera, pero la anuncian, como Vds. saben. Después de Mayo 68, aunque en otro contexto y de otra forma, ha sonado una nueva alarma.

Un proceso ascendente ininterrumpido, lleno de contradicciones, nos ha llevado en millones de años a las técnicas de nuestros días y a las sociedades de nuestra época.

Un mundo de 5.000 millones de seres, en el que se mueren de hambre 65 millones de personas, mientras se deja de sembrar trigo o se degenera la mantquilla para que sirva de alimento al ganado, antes que reducir los precios.

Unos no pueden comprar, otros no pueden vender, y en las fábricas y campos surgen desiertos.

Y se gastan más de 180 billones de pesetas en armas, que si se emplean producen muertes, y si no se emplean serán chatarra en 8 ó 10 años.

Mientras, el Tercer Mundo con una deuda exterior aproximada a esos 180 billones, vive muriendo... de hambre.

Todo ello por culpa de un orden económico y social injusto, por un sistema de intercambios desiguales.

La internacionalización de la economía, la revolución científico-técnica, la mundialización de las comunicaciones, informática, telemática y la crisis, están teniendo serias repercusiones en toda la sociedad, en los trabajadores intelectuales y en los trabajadores manuales.

La conciencia casi siempre retrasó sobre la existencia, ahora también. Con los instrumentos de producción y las nuevas técnicas con que se manejan, se está modificando la estructura interna de los asalariados. Nuevas profesiones y diferentes capas de asalariados entran en acción. La clase está en transición hacia una nueva forma; su fondo permanece. Es decir, la Renta Nacional se sigue repartiendo entre salarios o sueldos y beneficios.

Pero ¿cómo se producen estas modificaciones? Si la forma y el fondo son inseparables ¿cómo actúan sobre los sindicatos y la sociedad en el nuevo contexto? ¿Por qué no investigar juntos estos nuevos procesos, la Universidad y las organizaciones sindicales?

Los períodos de transición suelen ser de una gran plasticidad. Los que operamos de una manera u otra sobre ellos debemos tener una gran capacidad para percibir los nuevos fenómenos, y apoyar las tendencias que nacen, cara al futuro.

Los "viejos del lugar" y nuestra Confederación apostamos por ese futuro, por la Revolución Científico-Técnica, por el Humanismo, por una sociedad en la que por el hecho de nacer y con pleno empleo, se tenga la vida asegurada hasta que se

muere; apostamos por la colaboración con la Universidad.

Valoramos, saludamos, agradecemos cuantos pasos se den en esa dirección; la Escuela de Relaciones Laborales, este hecho de hoy y otros que no dudamos seguirán, nos acercarán a una enseñanza superior gratuita, a una relación estrecha de todos los asalariados con la Universidad. Ni obrerismo de vía estrecha ni profesores o intelectuales inaccesibles que miren desde lo alto.

Cuando nuestra sociedad, nuestro mundo, está en transición hacia una nueva forma y fondo más humanista, es un deber y un honor acercarse unos a otros. Será una sociedad en la que el ser humano, altamente desarrollado, equilibrado ética, física y psíquicamente, trabaje y estudie cantando, investigue y viva soñando.

Muchas gracias, estimados señor Rector, señores Profesores/as de la Universidad Complutense; muchas gracias queridas/os compañeras/os, amigas y amigos.